Posted on: 2022-05-23T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P980292-05/22

Country: Bolivia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Engineering and Architectural Services

Deadline: 2022-06-03T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4413/BL-BO y 4414/KI-BO

Project: Programa de Ampliación y Mejora para Abastecimiento Sostenible y Resiliente de Agua en Ciudades (PROAAC)

Title: SUPERVISIÓN DE OBRAS PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE (INTEGRAL) DE CARANAVI - LA PAZ"

Borrower/Bid No: PROACC-SBCC-157/2022

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

FIRMAS CONSULTORAS

Institución: Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Unidad Coordinadora del Programa (UCP-PAAP)

País: Estado Plurinacional de Bolivia

Proyecto: Programa de Ampliación y Mejora para Abastecimiento Sostenible y Resiliente

Sector: Agua y Saneamiento

Resumen: Supervisión de Obras Proyecto "Mejoramiento y Ampliación Sistema de Agua Potable (Integral) de Caranavi - La Paz".

Préstamo Nº: 4413/BL-BO y 4414/KL-BO

Licitación Nº: **PROACC-SBCC-157/2022**

Fecha límite: 03 de junio de 2022

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Programa de Ampliación y Mejora para Abastecimiento Sostenible y Resiliente de Agua en Ciudades y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua, a través de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP/PAAP) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios para la:

SUPERVISIÓN DE OBRAS PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE (INTEGRAL) DE CARANAVI - LA PAZ"

El Período inicial estimado de los Servicios de Consultoría: **570 Días Calendario**

El monto inicial estimado para realizar la consultoría es de: **Bs 1.579.501,00 (Un millón quinientos setenta y nueve mil quinientos uno 00/100 Bolivianos).**

Los servicios de consultoría comprenden: La supervisión técnica de los componentes técnico y ambiental del proyecto, buscando la correcta ejecución de obras conforme lo establece las especificaciones técnicas del proyecto y las buenas prácticas de ejecución, así mismos deberá supervisar la correcta implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) en el marco de las Políticas del BID.

Las listas cortas deben incluir mínimo cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles con una amplia representación geográfica.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma debe ser la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de APCA, debe ser la nacionalidad de la firma que se designe como representante de la asociación en participación.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC) descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles (desde Hrs.8:00 a Hrs.16:00). Los consultores interesados deberán proporcionar información de acuerdo a formato publicado en el SICOES o solicitar al correo electrónico: adquisiciones.ucp.paap@gmail.com. Dicha información debe demostrar que están calificadas para suministrar los servicios, enviando lo siguiente: i) Documentación Legal de la

Firma (fotocopia simple de los documentos legales de constitución) acompañado del Formulario de Identificación del Consultor, ii) Experiencia de la Firma en Supervisión técnica de obras de: Sistemas de Agua Potable y Saneamiento para poblaciones superiores a 10.000 habitantes o Supervisión técnica de obras hidráulicas Presas, canales u obras de captación con caudales superiores a 50 l/s; iii) Otra información que la firma considere pertinente.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación, personalmente o por correo (se permite el envío por correo electrónico, sin embargo el Programa no se responsabilizará por manifiestos de interés cuyo contenido no pueda accederse, o que llegasen con posterioridad al plazo fijado), a más tardar el día 03 de junio de 2022:

UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP-PAAP)

Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Dirección: Av. 14 de Septiembre esq. Calle 8, zona Obrajes

Edificio Ministerio de Medio Ambiente y Agua, piso 6

Teléfono: (591-2) -2148233 int. 160

e-mail: adquisiciones.ucp.paap@gmail.com

Ciudad: La Paz

País: BOLIVIA